



Calga pael Sello de Lancoca 1812 =

Quarenta marauebis.

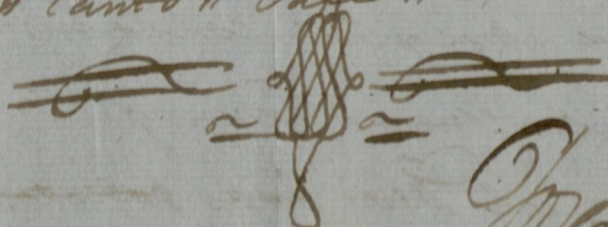
Puepan

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAUEBIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

AC Moximo En. pael Rey Nro Señor Jern. Septimo
 que Dios que publico al mun. ocena una de Pagan Secreta
 mo ce la Humana. Encipio y Oye; Nuevo Nro. Cuerpo
 amido ce la Rev. Puntos Cero Pao. y lamayon pame
 del Pueblo en ambo Aro, despus ce haver concunido el
 diaquime de Agoro ultimo alas Orpua Pannoginas
 ala Reunio. de Mania Sma. Se congregaron en la Plaz
 publica al frente de las alas conuocionales donde havia
 preparade un lucido tablas adornado con el retrato
 del soberano Cantor, en el qual ponian fue publicada
 y lida la taria conuocion. Cívica de la monarquía
 Española sancionada por las Cortes Gualuz Extraord. en
 el Espacio de dos Oras, de q. todos con la devida atenc.
 quedaron emmados, concuyendo con Nro. Nro. Nro.
 por todos, a Nra. Conuocion, alas Cortes, al Rey,
 la Corte de Responia, ala Religión, y ala Patria; mu-
 chos times ce punt y Orpua, musica, Repique
 de Campanas y en Nro. Nro. acomodado de quetodo
 participaron al libro de campana: Al dia siguiente
 Domingo, y dia y dia, con la misma asistencia se cele-
 bró en la misma Pannog. una misa solemn de
 gracias al Dios todo poderoso Padre de las unio-
 nes, en la qual, al Q. Nro. Nro. se bolvió a repi-
 tir la lectura de Nra. Conuocion y el Poder.

Página

cura sus entendimientos moral y políticos acomodados
al tiempo: finada la una en el modo y forma q. pre
viene el Real Dec. de diez y ocho de Mayo, el Rey
fueron y otros para llevar las manos b. de el vicario,
uno y suano por diez y q. los 1.º Evangelios Guan
danz suano Guantan la Comandancia P. de la M.
C. sancionada por las leyes 9.ª y 10.ª de la Ley y ten
pilas al Rey: como curaban. Sin embargo de tiempo
dele recibio des suano al Pueblo, preguntando de
suano por diez y los 1.º Evangelios, Guantan la Com.
sancionada por las leyes 9.ª y 10.ª de la Ley y ten
Wacion y ten pilas al Rey? Respondiendo todo:: Si
suamos:: Enm. ent a Omm. y Gloria al Dios de
En Omm. de Omm. y los Reyes con musica, repri
que de campanas y timbales, q. en las tres m
chez con ventura hubs con su suano de
pp. y su suano, todo con alguna y suano.
Segun q. mas suano. Con su suano de la di
fig. de Omm. en el libro capitular ad. su suano
to: En fe de ello, y para de lo q. suano, pongo
el suano de suano, en su suano a su suano
dias de suano de Sept. de mil ochocientos dos =
entre su suano "Vale"


No. 10000
